ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURCONAGRO CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 13 días del mes Abril del 2017, siendo las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, se reúnen los socios de la compañía TURCONAGRO CIA. LTDA., señores ingeniero BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, dueño de 2.500 participaciones, quien participa en esta junta mediante el sistema de video conferencia desde la ciudad de Houston, de los Estados Unidos de América del Norte, lo que es aceptado por los socios, comparecencia que será aprobada mediante correo electrónico, una vez de regreso al país suscribirá la presente acta; señora LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ, propietaria de 2.500 participaciones; y, la señora HILDA ENIX SÁENZ RON, en representación del FIDEICOMISO BAYMAR, como consta de la autorización respectiva, representando 5.000 participaciones, de un valor nominal de Un Dólar cada una.

Hallándose presente el ciento por ciento del capital social, los socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, Art. Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía.

Preside la junta el Ingeniero BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, en su calidad de titular de la misma; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Aurelio Fernández Mancero, quien ha sido designado por la junta para que desempeñe esa función.

La presidencia informa que la presente Junta tiene como finalidad conocer y aprobar el siguiente punto:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del ejercicio fiscal 2016.
2.- Aprobación de los balances del ejercicio fiscal 2016
3.- Destino de las Utilidades

Se pasa a conocer los puntos acordados a tratar:

1.- Toma la palabra la Gerente General, con el propósito de informar a los socios sobre la situación económica de la empresa, y manifiesta que este año ha sido muy difícil debido a la situación económica del país, pues los ingresos se ha visto reducidos considerablemente, por lo que en este ejercicio tenemos un saldo negativo, que espero sea superado en el ejercicio del 2017, pues los Balances reflejan con claridad esta situación ya que en ellos se están registrados tanto los ingresos y los egresos, ante la información proporcionada por Gerencia General, hace uso de la palabra el socio Byron Barrionuevo, e indica que tiene conocimiento del informe por haber leído con detenimiento y considera que lo manifestado en el se apega completamente a la realidad económica y financiera por la que está pasando la compañía, solicita a los concurrentes a aprobar el informe quienes luego de analizar el mismo lo aprueban por unanimidad.

2.- Se pasa a conocer el segundo punto de la agenda a tratar, que es la aprobación de los balances del ejercicio 2016, así mismo hace uso de la palabra la Gerencia General para informar el contenido de los balances y dice que estos reflejan claramente la situación económica y financiera por la que está atravesando la empresa, por estar llevada la contabilidad con profesionalismo y pulcritud apegada a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, mismos que son puestos a consideración de ustedes señores socios a fin de que sean analizados y aprobados, los socios proceden a deliberar y aprueban por unanimidad y de la misma manera agradecen a Gerencia General por la información proporcionada.

3.- Se pasa a conocer el último puto, referente al destino de las utilidades, la socia Mariela Barrionuevo, indica que si de acuerdo a los balances estos arrojan pérdidas en el ejercicio, es inocuo entrar a conocer y resolver este punto que trata de las utilidades, solicita a los

socios el criterio y sus cometarios, a pesar de la preocupación de los socios sobre la situación económica de la empresa y si efectivamente los balances arrojan pérdida, de todas formas la aprueban por unanimidad, además manifiestan que esperar aunar esfuerzos para que el año 2017, sea productivo.

Concluido el punto a tratar y siendo aprobado, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva. Siendo las 18H00 se pone a consideración de los socios el contenido de la misma, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben

Lcda. Lida Mariela Barrionuevo Sáenz
SOCIA

Sra. Hilda Sáenz Ron
FIDEICOMISO BAYMAR

Ing. Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz
SOCIO - PRESIDENTE

Lcdo. Aurelio Fernández Mancero
SECRETARIO AD-HOC